

## CESCO COMUNA DE EL TABO

Estamentos:

En cada municipalidad existen tres estamentos. El primero reúne a las Juntas de Vecinos. El segundo a las organizaciones comunitarias, incluyendo organizaciones laborales si es que las hay y el tercero a las organizaciones representativas de actividades productivas de bienes y servicios.

En las comunas de hasta 30 mil habitantes, como es el caso de El Tabo, se eligen 10 consejeros.

Cuatro por las Juntas de vecinos (40%), tres por las organizaciones funcionales, comunitarias y laborales (30%) y tres para las organizaciones productivas de bienes y servicios (30%).

**Definición:**

**El Consejo Económico y Social Comunal CESCO, cuyo objetivo principal es la participación de la comunidad organizada, es el órgano asesor de la Municipalidad y máxima expresión de todas las organizaciones. Este se reúne mensualmente con el Alcalde, quien lo preside, y acoge las propuestas generales de interés comunal.**

Los Consejeros Comunales del CESCO, elegidos democráticamente por las fuerzas vivas de la comuna de El Tabo, son las siguientes personas:

### **Estamento Juntas de Vecinos**

Titulares

Manuel Larenas Rabanal	Junta de vecinos N° 21 de Playas Blancas
Luis Barrueto Quezada	Junta de Vecinos Villa Veraniega La Nación
Gabriel Aqueveque Fuentealba	Unión Comunal Junta de Vecinos
Silvia González González	Junta de vecinos Rural N°2

### **Estamento Organizaciones Funcionales**

Titulares

Nidia Aguilar Clavijo	Ctro. Juvenil San Alberto Hurtado
Isabel Pérez García	Agrupación Folclórica Tavonguen
Raúl Guzman Navarro	Club Adulto Mayor Las Cruces

### **Estamento Organizaciones de Bienes y Servicios**

Titulares

María Sánchez Pavéz	Agrup. Desarrollo Turístico TURISTABO
Adolfo Céspedes Rojas	Asoc. Gremial Comercio y Turismo Las Cruces
José Segundo Aravena Álvarez	Cuerpo de Bomberos El Tabo